Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, sábado, 6 de Agosto de 1887. — N.° 1.829.

Correo de hoy

CONTRADICCIONES

Contradictorias son las noticias que nos vienen hace algunos días por el telégrafo. Nos referimos á la política.

Se nos dijo, primeramente, que el señor Cánovas del Castillo ratificaba las declaraciones contra el gobierno, hechas en su discurso por el Sr. Silvela.

Segun se colije, el jefe de los conservadores opina que su partido debe declarar la guerra desembozadamente y sin tregua á la situacion imperante. Entiende que ellos no han de ir por mero gusto á sitiar el poder: no lo desean; les es carga pesada y abrumadora. Pero los altos intereses de la nacion, y los de las instituciones tan caros como sagrados, hácenles olvidar todo escrúpulo, y decídenles á tomar la determinacion de combatir al gobierno.

¿Qué se deduce de la actitud del señor Cánovas del Castillo? Que él cree que el gobierno perseverará en su última declaracion, tan antipática al partido conservador; que está convencido que el señor Sagasta no se apartará de la línea de conducta que á sí mismo se señalara en aquellos últimos días del congreso, cuando le sacó de su aletargamiento la firmeza del señor Cassola.

Pues vean nuestros lectores otra noticia telegráfica que vino casi inmediatamente, y que contradice en un todo á la que apuntamos arriba:

Afírmase, como hecho seguro, que el señor Martos ha reunido á los suyos, ó sea, al elemento democrático puro que constituye la izquierda del fusionismo.

¿Para que la convocacion? ¿Qué se propone con ello el señor presidente del congreso? Convócalos el señor Martos con el siguiente propósito: de fijar una línea de conducta á los monárquicos democráticos que figuran en las filas del fusionismo, dadas las inclinaciones que se observan en el seno de este partido, comenzando por los ministros y acabando por los diputados anónimos.

De todo lo cual se deduce, que temen del gobierno y del fusionismo, tanto el señor Martos como el señor Cánovas.

Mas el temor no parte de un mismo punto, no; cada uno de estos señores, como vemos, fúndanse en distintos motivos; Cánovas teme que sea en lo sucesivo, mas que pálida, nula, la nota del centralismo; nota que tanto le enamora—como al fin reflejo entero de su criterio—y por la cuál mucho había trabajado a fin de acentuarla en el gobierno que preside y en el partido que acudilla el señor Sagasta.

Muy al contrario, el señor Martos, teme por la inversa: advierte síntomas de desequilibrio, contempla la balanza de la situacion, observa y ve que cuasi todo el peso está en el platillo del elemento conservador del partido.

¿A quién se ha de creer para salvar la contradiccion?

El señor Cánovas tiene la desventaja de que no está tan cercano como el señor Martos de la sociedad de los fusionistas; es un extrangero respecto de ella, mientras que el señor presidente del Congreso, es natural del pais y en él repesenta importante papel.

En tales consideraciones basados, debemos reconocer que quien sabe lo que pasa es el Sr. Martos; concluyendo por afirmar que no se halla en razon ni en buen sentido, la polvoreda que ha levantado el jefe del partido conservador: no tema el señor Cánovas, segun los de casa, todo huye del bú de la democracia, y corre derechamente á confundirse con él.

¿Pero cómo nos esplicamos, ahora, el reto que lanza al gobierno el Sr. Cánovas del Castillo? Si todo marcha á su sabor ¿á qué las inoportunas declaraciones y amenazas tan poco justificables?

Hay que tener en cuenta como dato que hace lógica su actitud, que si el señor Cánovas está fuera del fusionismo, en compensacion de esa falta, es astuto como el que más, avisor sin segundo, y con un olfato muy fino, en cuanto á política menuda, vé y oye á respetable distancia.

Pues como epílogo; si es verdad lo que dice el señor Cánovas, son inexactas las aseveraciones del señor presidente del Congreso, y viceversa; que era lo que tratábamos de probar.

¿Y nosotros qué partido tomaremos? Arrojarnos en brazos de la esperanza. ¿Que vamos á hacer?

No asentimos ni á lo dicho por el uno, ni por el otro; hay razones en pró de Cánovas y de Martos, y... fatiga tanta miseria; el tiempo, y pronto, desenredará la madeja.

(*La Publicidad*).

De «El Barcelones»:

Madrid 3.

Señor Director: Particularmente di á V. conocimiento de las causas que me han impedido escribirle estos días pasados.

No sé si podré trazar unas cuantas líneas que condensen la opinion general respecto al problema de los alcoholes, que era la cuestion batallona que venia tratando cuando me ví obligado á interrumpir mis correspondencias; pero lo intentaré.

La real órden del señor Moret, calcada sobre otra que en 1860 expidió el señor marqués de Corvera, no ha servido para otra cosa que para evitar en lo posible las adulteraciones de las bebidas, y salvar la responsabilidad de las autoridades locales que se muestren celosas en el cumplimiento de sus deberes.

La cuestion de los alcoholes amílicos y etílicos, así como la de las intoxicaciones, quedan pendientes: están como estaban.

Es verdad que el Sr. Moret ha dado un sesgo á la cuestion que nadie esperaba, y con habilidad suma ha evitado que la cuestion de los alcoholes tomara cierto color político algun tanto subido, pero el fondo de aquella ha quedado intacto.

Y así tenia que suceder.

Porque estando abierta una informacion en el ministerio de Fomento y habiendo dictaminado Academias, centros técnicos y sociedades científicas y económicas, hubiera sido una verdadera invasion de atribuciones, que el Sr. Moret se adelantara al señor Navarro Rodrigo en asunto que es de la competencia de este, y muy particularmente cuando se conoce el dictámen de la Real Academia de Medicina y el de la Sociedad general de agricultores, que son contrarios á lo que han dicho estos días pasados algunos químicos y tres ó cuatro Cámaras de Comercio.

No es lo malo que la cuestion quede en pié, sino lo divididos que están los pareceres en esta cuestion concreta; porque esta division de la opinion que por un lado favorece al Gobierno por otro le perjudica.

Le favorece, en el sentido de que la prensa no podrá ya hacer cuestion política de un asunto en que las opiniones están tan divididas; y le perjudica en el sentido de que esta division dificulta al gobierno para adoptar de plano una resolucion definitiva.

El Sr. Moret ha obrado en esta ocasion como hombre político, y el que no lo entienda así, vive muy equivocado.

Quizás haya evitado algunos conflictos locales si el alcoholismo se subía á la cabeza; pero ha dejado intacta la cuestion á su compañero de fomento, que en principio es á quien de derecho le corresponde.

Así las cosas, debo adelantar la noticia de que se están examinando en el ministerio de Fomento todos los informes, datos y antecedentes recogidos de cuatro meses á esta parte, y se habla de una circular que prepara el Sr. Navarro Rodrigo, en la cual se trasparentará ya la opinion del Gobierno sobre un asunto tan importante como es el de los alcoholes.

Mientras no se publique esta circular no habrá otro remedio que seguir adelante la persecucion de las bebidas adulteradas en la forma y manera que dice la real órden del señor Moret.

Carecen de fundamento las noticias que circulan sobre la falta de inteligencia entre el Sr. Balaguer y el general Salamanca.

Lo que hay es, que este señor general no quiere ser el portador de la rebaja de sueldos acordada en Consejo, y propone al ministro medidas que compensen la economía que con aquella resolucion se verifican en el presupuesto de gastos de la gran Antilla.

Pero es el caso que todas las medidas propuestas hasta hoy por el general Salamanca, no puede adoptarlas el Sr. Balaguer sin el concurso de las Córtes; mientras que la de la rebaja no necesita de ese requisito, porque está autorizada por la ley general de contabilidad.

Y esto es lo que hay de verdad en este asunto.

Y como no hay materia de que hablar, ni asunto de importancia que merezca los honores de ocupar por algunos dias las columnas de los periódicos todos, cual más y cual menos, fantasean á su gusto y sabor sobre futuras disidencias entre demócratas y centralistas que, con los elementos constitucionales del Sr. Sagasta forman el partido liberal.

Que todas esas cosas son pura fantasía lo prueba el hecho de que sea el factor principal de ese enredo el Sr. Montero Rios.

El ilustre jurisconsulto piensa consagrarse á las cuestiones jurídicas y á la recta administracion de justicia, separándose de la vida activa de la política si como es de creer, sustituye al señor Alonso Colmenares en la presidencia del Supremo.

Y como los amigos del Sr. Montero Rios aseguran hoy que es éste ageno á todo lo que dicen los periódicos, deber mio es consignarlo, porque de ese modo caen por su base todas las fantasías que se fraguan sobre lo que dicen y piensan los que pasan á visitarle á su finca de Lourizan.

De esto, y de lo que se dice con relacion á noticias de Mos y de Arcachon no hay que hacer caso.

Mañana declarará sucias la Gaceta, todas las procedencias de Malta, por haberse declarado el cólera en aquella posesion inglesa.—*G.*

Paris 2.

Conforme indicaba á ustedes en mi carta de ayer, hoy no se sabe una palabra sobre el asunto Boulanger-Ferry guardándose la reserva más absoluta sobre la primera entrevista de los padrinos que segun se asegura ha debido tener ya lugar. Esto no obstante hay quien predende que los representantes de uno y otro contendiente no han podido entenderse ni llegar á un acuerdo y que será preciso consultar á M. Boulanger para que este envíe nuevas instrucciones.

A falta, pues, de noticias de este desdichado asunto permítanme ustedes que hoy por hoy deje tranquilo al inverosímil M. Boulanger para ocuparme de otras cuestiones de mayor interés.

En los círculos políticos se ha dicho esta mañana, no sé con qué fundamento, que en el ministerio del in-

terior se había recibido un telegrama de Niza en el que se aseguraba que la retaguardia del 7.° batallon de cazadores de á pié que actualmente está maniobrando en las montañas vecinas había sido sorprendida por el derrumbamiento de algunas peñas gigantescas que dominan la altura de las mismas por la parte de Saint-Sauveur y que habían perecido varios soldados, siendo no pocos los que han quedado gravemente heridos.

He procurado averiguar lo que hubiese de cierto sobre el particular y hasta la hora en que escribo la presente no he podido ver confirmada la noticia.

Para que se vea hasta qué punto llega la sagacidad del maquiavélico M. de Bismarck, no quiero dejar de referir á ustedes un hecho que demuestra hasta qué punto es diabólica la imaginacion del primer hombre de Estado de Europa.

Figúrense ustedes que la baja de los fondos rusos se acentua cada dia más, gracias á que el príncipe-canciller continúa su tiroteo contra los aludidos valores, á pesar de que los periódicos del canciller vienen asegurando todos los días que el gobierno aleman es perfectamente inocente y no tiene la menor culpa en tan lamentable depreciacion.

Pero es el caso que los tribunales han tomado cartas en el asunto y despues del de Darmstadt le ha tocado el turno al de Dresde, quien no ha tenido inconveniente en aconsejar á los tutores que reemplacen los valores rusos por otros de *mejores garantías*. Como es consiguiente los tutores se apresuran á vender el papel del empréstito ruso para no perjudicar los intereses de los menores.

Rusia por su parte está retirando á toda prisa de Alemania no solamente los valores sí que tambien las inmensas cantidades que la familia imperial, los banqueros y multitud de particulares tenian depositadas en el imperio aleman.

Podrán ser acertados los cálculos de M. de Bismark al tomar una decision tan enérgica en este asunto, pero según mi pobre opinion creo que Alemania se verá perjudicada antes de muy poco en sus intereses, ya que muy en breve escaseará el metálico que diariamente y en cantidades fabulosas sale del imperio para ir á llenar las arcas ya repletas de numerario de los bancos y demás sociedades de crédito de Francia.

Como no es facil adivinar á donde se dirije el principe de Bismarck ni cuales son sus miras en esta cuestion preciso será esperar para ver si ha acertado ó no en sus cálculos.—FAVRE.

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

Madrid 4, 10-45 m.

La «Gaceta» publica las leyes reformando la electoral de diputados en lo que se refiere al artículo 4.°, que trata de las incompatibilidades.

El señor Gamazo manifiesta el temor de que el señor Sagasta no domine las dificultades que entraña la crisis, inminente segun su opinion.

Madrid 4, 10-45 m.

El Sr. Romero Robledo emprenderá en Octubre una campaña reformista visitando Barcelona, Valencia, Málaga y la Coruña.

Se ha levantado el estado de sitio en Valencia.

El Sr. Angoloti ha sido nombrado administrador del Banco de Castilla.

Madrid 4, 11-30 m.

La «Gaceta» publica un real decreto creando en el ministerio de Fomento una direccion de patentes y marcas de fábrica é industriales.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Malta, y limpias las de Guayaquil (Ecuador).

Madrid 4, 4-30 t.

Actívase en el ministerio de Fomento la redaccion del decreto orgánico de las proyectadas escuelas de comercio en varias capitales.

Han ocurrido grandes terremotos en la República del Ecuador.

París 4, 6-25 t.

Telegrafian de Bruselas bajo la con siguiente reserva que Alemania ha comenzado á hacer preparativos militares al objeto de penetrar en Holanda y en Bélgica.

Entre las muchísimas personas que han dado el pésame á la viuda de M. Katkoff, quien ha fallecido á causa de un cáncer en el estómago, figuran el czar de Rusia y el general Boulanger.

El Parlamento inglés ha desechado el proyecto relativo á la construccion de un túnel submarino que uniría Inglaterra y Francia.

Vuelve á hablarse de aplazar la Exposicion Universal de 1889.

Nueva-York 4.

Las expediciones de cereales, durante la última semana han sido de 218.000 cuarteras inglesas para Inglaterra, 21.000 para Francia y 72.000 para el resto de Europa.

Kœnigsberg 4.

La comandancia de esta plaza acaba de recibir por ferrocarril 120 palomos viajeros, enviados desde las provincias del Rhin y de Westfalia.

Habrá, segun órden del ministro de la Guerra, un grande concurso nacional entre todas las sociedades palomófilas de Alemania.

San Petersburgo 4.

El general Poucheikine, comandante del 5.° cuerpo de ejército, á Varsovia, pasa al gobierno de la Vístula con el título de ayudante del general Gourko, gobernador de Varsovia.

La gendarmería de Fortaleza se está reorganizando.

Berlin 4.

Mr. Liebkuecht, ex-diputado al Reischtag toma la direccion política del partido demócrata-socialista «Volskblatt» que se publica aquí.

Stradella 4.

El concurso de gentes venidas para los funerales de Depretis es inmensc. Muchas personas se hallan en la necesidad de dormir en los cafés sobre las mesas de los billares por faltar habitaciones en las fondas.

El príncipe heredero de Alemania ha enviado telégrama de pésame.

Berlin 4.

«La Gazette de la Croix» pretende saber que el empréstito ruso no se efectuará en Paris, porque las casas Rothschild de Lóndres y Francfort no quieren entrar en relacion con el gobierno ruso.

Manchester 4.

La mayor parte de las fábricas algodoneras del distrito de Manchester y de Oldam han resuelto restablecer el trabajo en condiciones ordinarias.

Amsterdam 4.

Está formándose una Sociedad cuyo objeto será exclusivo el negocio del café y su desarrollo, haciendo de este mercado el centro, en Europa, de dicho comercio.

La citada sociedad se encargará de todas las cuestiones referentes al café.

Berlin 4.

Segun las últimas noticias privadas, recibidas de Gastejn, Guillermo no permanecerá allí sino hasta el 12 corriente, siendo las variaciones de esa temperatura muy contrarias á su salud. Los médicos siempre temen un resfriado. La entrevista con el emperador de Austria tendrá lugar el dia antes fijado.

San Petersburgo 4.

Se lee en el «Novoie Bremia»:

«El buen éxito de las gestiones practicadas para la delimilitacion de las fronteras afghanas hacen creer á ciertos diarios ingleses la proximidad de una alianza entre Inglaterra y Rusia.

»Con su siempre orgullo optimismo alimenta la esperanza de que Inglaterra, permitiendo á Rusia terciar en la cuestion búlgara, recibirá por parte de Rusia carta blanca para el arreglo de la cuestion egipcia.

»Y los ingleses no se contentan con eso. Van hasta decir que, como consecuencia de la antedicha alianza anglo-rusa, la Francia quedaría nuevamente aislada.

»A todas estas cosas debemos decir qué la política rusa, aunque no opuesta á que se estrechen las relaciones de Rusia con Inglaterra, no puede admitir como composicion inevitable el rompimiento de su sincera amistad para Francia. Los deseos de Inglaterra no son todavía realidad. ¡Falta algo!

Stradella 4, 4-20 t.

Las exequias de Depretis han sido puramente civiles. Se han celebrado esta mañana con una solemnidad grandiosa y conmovedora. El príncipe Amadeo, los ministros y todas las personalidades italianas de alguna importancia asistieron á esta ceremonia, que bien tuvo casi carácter de manifestacion nacional.

Berlin 4, 3-5 t.

Parece que el gobierno ha autorizado á los frailes Capuchinos para reinstalarse en su convento de Munster. Dicha autorizacion es muy comentada.

París 4, 5-42 t.

Telegrafian de Creta que la tranquilidad está restablecida.

Nápoles 4, 4-50 t.

El cólera ha hecho aquí su aparicion. Hánse registrado tres casos mortales. La consternacion es general, y reina el miedo en esta poblacion.

Belgrado 4, 5-24 t.

La situacion en Bulgaria no ha mejorado. Es la anarquía, pero completa.

La actitud demasiado indecisa del príncipe Coburgo ha disgustado hasta á sus más fieles partidarios, y se dice con insistencia que Natgewitch está negociando ocultamente para preparar la vuelta de Alejandro de Battemberg, cuya personalidad no ha dejado de ser muy simpática, muy popular, sobre todo en el seno del ejército.

MAHON

El diario «pipa» tiene miedo; por temor á nuestra réplica de hoy dijo ayer que esperaría á contestarnos á que nosotros hubiéramos hecho á su escrito todas las impugnaciones que tuviéramos á bien. Hoy nos contestará, es decir, hoy nos dirigirá toda su acostumbrada retahila de frases y palabrotas mal sonantes, con la preconcebida idea de que no publicándose mañana nuestro periódico quedaremos hasta el lunes bajo el peso de su tremebunda filípica.

¡Infeliz! Insulte cuanto quiera el raquítico escritor del otro diario, seguro de que toda la saliva que escupa, en su cara ha de caerle, y que tarde ó temprano, de grado ó por fuerza, hemos de arrancarle la máscara con que se cubre para que todo el mundo conozca la ruindad de sus sentimientos.

—

Todo el mundo sabe que nuestro respetable amigo D. Sebastian Vinent es, sin duda alguna, una de las personas de Mahon que logran espresarse con más elocuencia y con frase más galana y más correcta, y así lo demostró una vez más en la última sesion del Ayuntamiento, al comparar la conducta de la Corporacion municipal de que él formaba parte cuando el Sr. Vidal cesó en su cargo de Alcalde, con la que este señor ha seguido con el Ayuntamiento que cesó en Junio último.

Pues bien; á pesar de que esto sabemos todos, el autor de las COPIAS AL NATURAL, que publica el otro diario, tiene la osadía de presentarnos al Sr. Vinent como un orador cualquiera, capaz de decir las mayores vulgaridades y los mas enormes disparates. En cambio, ese mismo autor trata de presentarnos, poco ménos que como un Martos ó un Castelar, á nuestro ínclito Alcalde Sr. Vidal, el cual podrá ser muy elocuente, no lo negaremos, pero no es ciertamente la que en todo caso le distingue, ni la oratoria forense, ni la oratoria sagrada, ni la oratoria parlamentaria, ni la de ningun otro género que requiera un espíritu cultivado y una inteligencia privilegiada, sino la de una clase muy distinta. Y si no que lo diga el mote con que llegó á designársele la otra vez que empuñó la vara.

—

Sr. Delegado: por lo que pudiera tronar no estaría mal que sus dependientes no perdiesen un momento de vista á ciertos establecimientos conocidos desde mucho tiempo y señalados de público por centros de reunion de aficionados á tirar de la oreja á Jorge.

Decimos esto, porque han llegado hasta nosotros rumores vagos que por hoy no podemos precisar; quizá en dia no lejano podamos hacerlo y entonces cantaremos claro.

—

Parece que hasta el miércoles próximo no marchará á Palma el Alcalde de esta ciudad, de cuya llamada por telégrafo dió cuenta hace dos días el otro diario.

Por lo visto la cosa no urge.

—

Segun tenemos entendido, la plaza vacante de empleado perseguidor de perros ha sido solicitada.

Volvemos pues á tener completo el personal; veremos si durará algo más de lo que hasta aquí ha durado.

—

El Sr. Alcalde ha puesto á disposicion del Juzgado municipal á cuatro individuos que en la mañana de hoy insultaban al encargado de perseguir los perros vagabundos.

—

Uno de los dias de la próxima semana, probablemente el jueves, estrenarán los serenos de esta ciudad el traje de verano que por acuerdo del Ayuntamiento deben vestir.

—

Por la Alcaldía se ha dado la órden de que en el término de 24 horas se proceda á limpiar y desinfectar un sótano de la calle del Santo Cristo, cuyas emanaciones daban lugar á continuas quejas de los vecinos.

—

Segun vemos en el anuncio publicado por la Alcaldía de Alayor, se han suprimido en aquel importante pueblo las carreras de muchachos y de hombres el dia de la fiesta de San Lorenzo.

Felicitamos al Ayuntamiento por tan cuerda disposicion.

—

El diario de la calle del Bastion publicó en 25 de Octubre último la siguiente gacetilla:

Nuevo procurador.—Despues de unos brillantes exámenes ante la Exma. Audiencia de Barcelona nuestro querido amigo D. Jaime Maspoch ha obtenido el título de procurador de Audiencia y Juzgado, de cuya categoría no hay ninguno en esta ciudad, donde ejercerá su profesion el nuevo curial. Reciban el agraciado y su familia nuestra cordial enhorabuena.»

El mismo periódico en su número de ayer comunica á sus lectores la noticia de gacetilla que dice así:

«Nuevo procurador.—Ante el señor Juez de primera instancia de este partido, en la mañana de hoy ha prestado juramento del cargo de procurador nuestro querido amigo y paisano el jóven D. Jaime D. Maspoch Corantí. La actividad é inteligencia que distinguen al nuevo procurador, son para los litigantes garantía segura de la manera como desempeñará la representacion que le confiere, y le auguramos buen porvenir en su profesion.»

A consecuencia de los dos sueltos transcritos se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

Dada la seguridad con que afirma «El Bien Público» que el señor Maspoch ha obtenido el título de Procurador de *Audiencia* y de Juzgado y que de esta clase no hay ninguno en esta ciudad, desearíamos saber si insiste en sus afirmaciones, ó si en caso negativo está dispuesto á rectificarlas, para que la verdad quede en su lugar, ya que se muestra tan amante de ella; pues tratándose de la publicacion de un hecho que, á la vez que realza á uno rebaja en cierto modo á otros de su misma clase, conviene desvanecer la duda que entraña la diferente manera de publicar los hechos contenidos de las dos citadas gacetillas.

—

Podemos asegurar que es completamente inexacto lo dicho por el otro diario, respecto á que en la última sesion de la Comision de Beneficencia el señor Alcalde se negara a pagar cuenta alguna.

No hubo tal negativa.

—

Por el correo de mañana será elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por nuestro amigo don Pedro R. Pons contra la amonestacion que le dirigió el Alcalde don José Vidal.

—

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la noche la banda de música del Regimiento de Filipinas en el paseo de Isabel II.

1.° Paso doble «El Mahonés», Perelló.
2.° La «Bella», mazurka, Jarbach.
3.° Rondalla «Viva España», Zabala.
4.° Fantasia de «Guillermo Tell», Rossini.
5.° Tango de «La Gran Vía», Ch. y V.
6.° Polka «Bella Pastora», Rosch.

—

Mañana celebrará el caserio de Llumesanas la fiesta anual de San Cayetano. Dícesenos que en las corridas de mañana algunos particulares han costeado premios para que se verifiquen carreras de muchachos y de hombres.

Ya que el Ayuntamiento ha hecho desaparecer del programa de estas fiestas dicha clase de carreras, creemos que el Sr. Alcalde obraria con acierto prohibiéndolas terminantemente.

—

En el vapor directo de Barcelona, ha regresado hoy á esta ciudad, nuestro queridísimo amigo y correligionario, el teniente de Alcalde D. Narciso Codina.

Bienvenido sea.

—

En el día de hoy ha tomado posesion del cargo de Administrador interino de los fondos de la Inclusa de esta ciudad nuestro amigo don Francisco Perez.

Deseámosle buen acierto en el desempeño de su cargo.

—

Hemos recibido un ejemplar de una nueva obra que ha venido á aumentar la Biblioteca de «El Motin».

Titúlase «Testamento de Juan Mes lier, cura de Etrépigny,» dedicado á sus feligreses, y va seguida de un «Ensayo sobre la historia natural de algunas especies de monjes.»

La importancia de la citada obra se ve en la acerba censura que hacen de ella los periódicos mal llamados católicos y por lo tanto intolerantes y fanáticos que no comprenden que la verdad es una y que esta se abrirá paso al fin á pesar del desagrado de los *neos*.

—

De algun tiempo á esta parte discurria por las calles de Preblitz, aldea de Baviera, un aldeano tocado de la mania de que era un enviado de Dios y nuevo representante de Cristo en la tierra.

Arrodillábase en medio de la vía pública, oraba durante largo rato, predicaba á la muchedumbre, y no dejaba de provocar cierto fanatismo entre las gentes sencillas.

La autoridad le había hecho retirar en varias ocasiones de las calles; pero el pobre campesino volvía con insistencia á las andadas, asegurando que estaba dispuesto á redimir nuevamente á la humanidad, muriendo por los pecadores, como Jesucristo.

No hace muchos días se le encontró en su propio cuarto, en una situacion verdaderamente lamentable.

Guiado por su manía religiosa, y deseando sin duda cumplir con su palabra y su deseo, hizo construir una cruz de madera, y empotrándola en el suelo, se crucificó, clavándose los piés con un enorme martillo y despues la mano izquierda.

Tal era su empeño de imitar al Redentor del mundo, que no exhaló la más leve queja, ni al clavarse en el madero ni al ser desprendido de él por los que le sorprendieron en tan angustioso estado.

El infeliz fanático falleció al día siguiente á consecuencia del envenenamiento de la sangre, producido por el moho de los clavos.

—

Con el título «Hermanas de la Caridad» vió la luz pública en el Semanario «El Felanigense», debido á la pluma de D. Jorge Veny y Maymó, un bien escrito artículo sobre el establecimiento de tan humanitaria institucion, el que contiene entre otros, los siguientes curiosos datos:

«En 29 de Setiembre de 1798 la instaló en Felanitx el Cura párroco de la iglesia parroquial Dr. D. Antonio Roig y Rexart, natural de Mahon. Felanitx ha sido la primera poblacion de la isla que ha contado con un elemento de civilizacion tan benéfico y humanitario. Aun en el dia, su casa es la matriz de los once establecimientos de su clase, que en la actualidad existen en varias poblaciones gobernándose por las reglas aprobadas en 7 de Mayo de 1886 por el ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca D. Miguel Salvá.»

—

Leemos en «El Diario Mercantil»:

El marqués de Vinent

El 31 del pasado ha fallecido en Madrid el señor don Antonio Vinent y Vives, primer marqués de Vinent, título con que fué agraciado en 1868 y persona distinguida y muy conocida en los círculos sociales y mercantiles.

El marqués de Vinent procedía de una modesta familia de Baleares, y bastante jóven pasó á Cuba, donde á poco tomó la carrera de marino mercante, haciendo muchos viajes á la costa de Guinea.

Tuvo fama en esta época de ser hombre muy esforzado.

De regreso á la Península, con algun capital, se estableció en Cádiz por los años de 1850, aumentando allí mucho su fortuna en contratas con la Marina.

En 1864 fué á Madrid y continuó allí sus negocios mercantiles, habiendo intervenido en algunos negocios de ferrocarriles (no con gran fortuna), y en las de empresas á que se ha consagrado el Banco de Castilla, de cuya sociedad era consejero.

Se calcula que la fortuna que habrá dejado el marqués de Vinent, será de dos á tres millones de duros.

En su juventud se afilió al partido moderado, en cuya representacion fué varias veces concejal y diputado provincial por Madrid antes de la Revolucion.

Vocal de varias corporaciones y sociedades económicas, industriales y de crédito; vicepresidente de la Junta de Agricultura de Madrid é individuo del Consulado de Comercio de Cádiz; administrador del Banco de Castilla; presidente del Consejo de Administracion de los ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca y del comité delegado del Banco Hispano-Colonial; senador vitalicio del 45 al 68; gran cruz de Cárlos III y de Isabel la Católica, era actualmente senador vitalicio.

—

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» procedente de Barcelona, fondeado á las 8 de esta mañana.

D. Bernardo de Olives, Gabriel Sotés, Antonia Ládico, Federico Pareja, Camilo Hernandez, señora y 2 hijos, María Noguera y hermana, Narciso Codina, Antonia Cabrisas, Agueda Netto, Miguel Llambias y sobrina, Francisco Borrás y hermana, señor Marqués de Afarrás y su hijo, Andrés Ferrer, Catalina Planas, José Roca, Concha Alberty, Catalina Fronty y una hija, Pilar Carasa, Petra Portillo.—Total 27.

—

BOLSA DE BARCELONA

5 de Agosto, 4'30 t.

4 por 100 interior. . . .	65'250
4 por 100 exterior. . . .	66'470
4 por 100 amortizable . . .	81'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	100'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'000
Banco Hispano Colonial . .	47'000
Acciones ferrocarril Francia.	34'000
Id. Norte	71'000
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia. . .	74'000
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	32'000
Id. Almansa.	68'000
Obligaciones Trasatlánticas .	95'000

—

BOLSA DE MADRID

5 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo. .	65'450
4 por 100 amortizable . . .	66'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	100'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 6

De Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 29 trip., 27 pas., efectos y la correspondencia.

De Sundsvall ber. gol. sueco «Morlanda», cap. Mr. A. Bevutren, con 9 trips. y tablones.

Buques despachados

Dia 6

Para Ciudadela pail. «Triunfo», patron José Bagur, con 6 trips. y habas.

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», capitan D. José Pons, con 20 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

La festividad de San Cayetano se celebrará el domingo próximo 7 del corriente, en el Caserío de Llumesanas, con baile y carreras que serán premiadas con una cuchara de plata ó su equivalente valor. Dichas carreras empezarán á las cuatro de la tarde en la inteligencia de que si no se presentasen dos competidores á lo menos en cada una de ellas no tendrán ésta efecto.

Una vez terminadas, se dará principio al baile público.

Mahon 4 Agosto 1887.—J. Vidal.

Banco de España.—Agencia *de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia núm. 44.*

Publicadas en el Boletin Oficial de esta provincia número 3193 del día 23 de Julio, la cobranza de las contribuciones territorial é industrial de esta ciudad, perteneciente al primer trimestre del actual año económico de 1887 á 88 y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 14 y 15 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884 se principia por que tendrá lugar, dicha cobranza desde el 6 al 13 de Agosto desde las 8 á la 1 mañana y de las 3 á las 4 de la tarde.

Lo que se participa para que llegue á conocimiento de los interesados invitándoles á que verifiquen sus pagos y recojan el oportuno recibo talonario de esta recaudacion durante los dias señalados, á fin de que no sufran los recargos prevenidos en el art. 16 de la citada Instruccion.

Los hacendados forasteros cuyas cuotas están domiciliadas en Mahon podrán igualmente retirar sus respectivos recibos del pueblo de Villacárlos en los dias señalados á cuyo pago se les invita para que no sufran perjuicios en los recargos prevenidos de no verificarlo.

Mahon 2 Agosto de 1887.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

* *

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud de presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar los bienes dejados por don Vicente Montanari y Sampol vecino que fué de esta ciudad á su fallecimiento ocurrido el nueve de Enero del corriente año con testamento ordenado con fecha doce de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho ante el notario que fué de esta residencia don Jaime Villalonga, mediante el cual instituyó por sus herederos universales propietarios á sus parientes consanguíneos más próximos á sus libres voluntades, á fin de que dentro del término de dos meses á contar desde la publicacion de este edicto en la Gaceta de Madrid se presenten á deducir dicho derecho en este Juzgado en los autos promovidos por don Fernando, don Pedro y doña Josefa Montanari y Sampol, hermanos germanos del referido finado en solicitud de que se declare ser ellos los parientes llamados por el espresado testador y se les adjudique en consecuencia los indicados bienes; parándoles si no comparecieren el perjuicio que hubiere lugar: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en los referidos autos. —Mahon tres Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mi, Lorenzo G.° Pons, Esno.

Anuncios preferentes

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido telégrama alguno de nuestro servicio particular.

R

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25. IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Centro catalan de aseguradores

En liquidacion la compañía «Naviera Catalana de seguros marítimos» por haber acabado su término social, se acordó sustituirla por una agrupacion de partícipes ó centro de aseguradores, que es la forma hoy imperante para las funciones de esta clase de seguros. Y constituida la nueva asociacion bajo el título de *Centro catalan de aseguradores*, mediante escritura estipulada en Barcelona el 2 del corriente, pongo en conocimiento del comercio, que en el despacho de esta representacion de mi cargo Infanta 26, seguirán tomandose todos los seguros marítimos y fluviales que se presenten, con las mismas condiciones y premios que se aseguraba por la «Naviera» en liquidacion.

Mahon 29 Julio 1887.—Juan Taltavull.

Sociedad Filantrópica del Casino El Recreo

Se avisa á los señores sócios afiliados á esta Sociedad que el próximo domingo dia 7 del actual, despues de celebrada la Junta ordinaria de principios de mes tendrá lugar una Junta general extraordinaria para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura de dicho casino.

Mahon 3 de Agosto de 1887.—El Vice-Presidente, Francisco Fábregues.

Casino El Recreo

El próximo domingo de 11 á 12 de la mañana tendrá lugar la votacion para la eleccion de Vice presidente de esta Sociedad. Acto continuo se presentará á la aprobacion de la misma las cuentas del 4.º trimestre del último año económico.

Mahon 5 Agosto de 1887.—P. A. de la J. D.—Miguel Seguí Mir, Srio.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

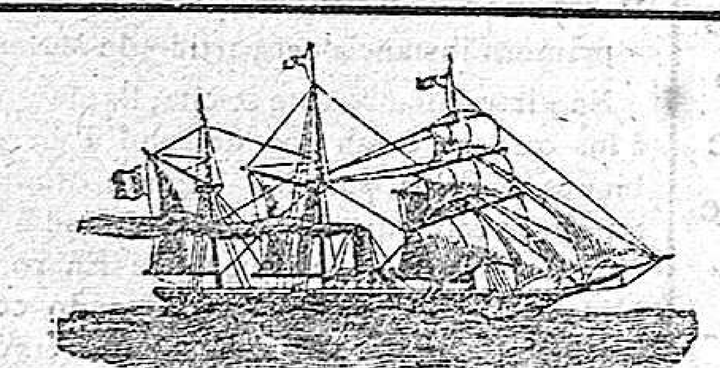
Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Agosto de 1887.

Ha de constar de **32.000** billetes, al precio de **50** pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de **5** pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser **1.630**, importantes **1.168.000** pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS			PESETAS
1	de		140 000
1	de		80.000
1	de		40.000
1	de		20.000
24	de	3.500	72.000
1.400	de	500	700.000
99	aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas		49.500
99	aprox. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000.		49'500
2	aproximaciones de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.		10 000
2	id. de 3.500 para el premio segundo		7.000
1.630			1.168.000

Mahon 7 de Agosto de 1887.—El Administrador Pascual José Hernandez.



Administracion gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Argel con escala en Palma

Saldrá de este puerto el acreditado vapor:

Nuevo Mahonés

al mando de su capitan D. Miguel Tudurí, el próximo miércoles 10 del corriente á las 6 de la tarde admitiendo carga y pasageros.

Se recuerda al publico la necesidad de que quede despachada á las doce del dia de salida, la carga para ambos puntos, asi como tambien los pasageros que vayan á Argel.

Mahon 5 Agosto 1887.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Subastas

El domingo 7 del actual á las diez de la mañana se venderán en licitacion verbal en el despacho del Notario D. José Vinent las casas núms. 64, 111 y 123 de la calle Mayor de Villacarlos, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario.

*

El dia 8 de Agosto á las cuatro de la tarde y en el almacen anden de Poniente número 81, se venderá en pública subasta un bote con sus velas, toldo, símohadas, lastre de hierro y demás enseres del mismo.

Dos romanas para pesar, dos calderas y otros efectos que se pondrán de manifiesto.

Tercianas y cuartanas

Con la *Pocion Febrífuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás.

Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Esencia de Zarzaparrilla

concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se espenden á ínfimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley.

Los beneficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luégo de tomarse.

Frasco grande 3 pesetas y pequeño 50 cénts. de peseta.

Tomando desde una docena de frascos se rebaja el 25 por 100.

Los pedidos á **Juan Hernandez**, farmacia en **Alayor**.

D. JAIME MASPOCHY CORANTÍ

PROCURADOR

Tiene el gusto de participar al público que se encarga desde hoy de cuantos asuntos judiciales y extrajudiciales se le confien, como comisiones, colocacion de capitales á préstamo, administraciones y demás compatibles con el cargo.

Despacho, Cos de Gracia, 21, Mahon.

JOSÉ RAMON

Grabador en toda clase de maderas y metales y dibujante de ropa

En la Librería de G. Bals, Hannover 33, se admiten encargos para dibujar toda clase de ropa, como pañuelos, camisas y ornamentos sagrados.

NEGRO PERMANENTE

recomendable para casas de huéspedes, fondas y familia en general. Resiste las legías más fuertes sin perder nada de su brillante color.

Se pintan transparentes.

GRABADOS

Placas, sellos calendarios, sellos lacre, sellos cauchut, bajo y alto relieves y última novedad en SELLOS RELOJ, SELLOS BOLSILLO y MEDALLONES.

A LAS MODISTAS

Moldes para marcar las cintas que se acostumbran poner en las cinturas de los vestidos.

A los maestros zapateros

Especialidad en sellos de metal para marcar calzado.

Se admiten los encargos en dicha libreria y en el taller 12, Cuesta Deyá 12, en donde encontrarán un completo surtido de lámparas volapük para petróleo, las cuales dan seis veces mas luz que las antiguas.

Se venden mecheros y tubos sueltos, lo mismo que tapones y espitas de estaño.

12, CUESTA DEYÁ, 12

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*París*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*París*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de San Fernando núm. 20.

Informará el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas qué sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Para alquilar

Lo está un piso de buenas condiciones con huerto y además una casa pequeña. Informarán Comercio, 23.

Libros

Se vende una partida de nuevos á mitad de su precio.

Arravaleta 3

Piano

Hay uno de nuevo y de excelentes voces para vender.

Arravaleta núm. 3.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.